



A: SEÑOR RECTOR, SEÑOR SECRETARIO GENERAL, SEÑORES DECANOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS NO FACULTATIVAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, SECRETARIOS, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS Y PERSONAL EN GENERAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

DE: LICDA. VILMA IRIS SALAZAR HERNÁNDEZ, JEFA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: **DÍA NACIONAL DE LA SECRETARIA**

FECHA: Guatemala, 23 de abril de 2,019

Señores.

De manera atenta, para su conocimiento y efectos consiguientes se transcribe el Acuerdo de Rectoría No. 0346-2019, dictado por Rectoría el 11 de abril de 2019, que copiado literalmente dice:

“EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 17 del Estatuto de la Universidad; **Considerando**: Que según Decreto número 25-94 del Congreso de la República, se instituyó el 26 de abril de cada año, como **“El Día Nacional de la Secretaria”**, y con base en el Artículo 62 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal; **POR TANTO**: Con base en lo considerado, precepto legal citado; **ACUERDA**: **Primero**: **Autorizar Licencia a las Secretarias de esta Casa de Estudios, para no laborar el día viernes 26 de abril del año en curso, en vista de celebrarse el Día Nacional de la Secretaria.** **Segundo**: Se encarga a la División de Administración de Recursos Humanos, dictar las disposiciones necesarias para su cumplimiento. **COMUNÍQUESE**. Dado en la ciudad de Guatemala, a los diecinueve días del mes de abril de dos mil dieciocho. (ff) MSc. Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos, Rector; Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo, Secretario General.”

Suscribo atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


 LICDA. VILMA SALAZAR
 J E F A



DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vo. Bo.


 INGA. WENDY LÓPEZ DUBÓN
 DIRECTORA GENERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

